

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2022-1526-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2022

Asunto: Respuesta Información financiera Balneario Cununyacu

Señora Abogada
Daniela Espinoza Barriga
Secretaria
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Memorando GADDMQ-SDPC-2022-0240, del 05 de agosto de 2022, mediante el cual realiza el requerimiento de información financiera respecto del Balneario Municipal Cununyacu y señala:

- *“Cabe mencionar que, para realizar un análisis financiero, y con ello definir el modelo de gestión más adecuado, se requiere información detallada de los gastos de operación, de modo que requerimos su apoyo con la información de los gastos de personal asociado a la operación y administración del Balneario Cununyacu”.*
- *“De acuerdo a la información proporcionada, entendemos que la mano de obra no se cuantificó en el informe, en virtud que el personal a cargo del mantenimiento es parte del distributivo de la Administración Zonal. No obstante, para un adecuado análisis, es importante contar con este dato referencial (particularmente rango salarial asociado y tiempo de dedicación a las actividades relacionadas al Balneario).”*
- *“De igual manera, en el punto 11 del informe, se coloca los gastos anuales desde el 2018 al 2020. Sin embargo, se requiere confirmar el dato del gasto generado en el año 2018, tomando en cuenta que el valor hace referencia únicamente a servicios básicos, productos de limpieza, cámaras de seguridad y no hace referencia a otros gastos de operación, particularmente, tomando en consideración que durante ese año el Balneario estuvo en funcionamiento.”.*

De las necesidades expuestas y comprendiendo el enfoque de la información requerida, se procede a realizar el desglose de los gastos de operación que se presentaron el Balneario Municipal Cununyacu durante los años: 2018; 2019 y 2020 para su funcionamiento regular; los mismo que me permito detallar a continuación:

Gastos de Limpieza y Seguridad:

Mediante Memorando N° GADDMQ-AZT-UA-2022-0495-M de 10 de agosto de 2022, el Jefe Administrativo de la Administración Zonal, indica los costos de operación del Balneario Municipal Cununyacu de los servicios de vigilancia y limpieza, los mismos que se enfocan a la conservación y seguridad del Balneario durante el periodo comprendido entre los años 2016 al 2022, los mismos que se presentan conforme el siguiente detalle:

Servicio de Seguridad:

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2022-1526-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2022

GASTOS OPERATIVOS				
SERVICIO DE SEGURIDAD - PROCESO DE CONTRATACIÓN SUBASTA INVERSA				
AÑO	CANTIDAD PERSONAS	VALOR POR PERSONA	VALOR MES	VALOR TOTAL AÑO
2016	5	816,904	4084,52	49014,24
2017	2	795	1590	19080
2018	2	1308,58	2617,16	31405,92
2019	2	965,9	1931,8	23181,6
2020	2	1047,6125	2095,225	25142,7
2021	2	1047,6131	2095,2262	25142,7144
2022	2	1527,77	3055,54	36666,48
TOTAL			17469,4712	209633,6544
PROMEDIO GASTO			2495,638743	29947,66491

Servicio de Limpieza:

GASTOS OPERATIVOS					
SERVICIO DE LIMPIEZA - PROCESO DE CONTRATACIÓN CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
AÑO	CANTIDAD METROS CUADRADOS	VALOR POR METRO	VALOR MES	VALOR TOTAL AÑO	OBSERVACIONES
2016	499,02	1,29	643,7358	7724,83	UNA PERSONA
2017	499,02	1,29	643,7358	7724,83	UNA PERSONA
2018	499,02	1,29	643,7358	7724,83	UNA PERSONA
2019	499,02	1,29	643,7358	7724,83	UNA PERSONA
2020	499,02	1,29	643,7358	7724,83	UNA PERSONA
2021	499,02	1,29	643,7358	7724,83	UNA PERSONA
2022	499,02	1,29	643,7358	7724,83	UNA PERSONA
TOTAL			4506,1506	54073,81	
PROMEDIO GASTO			643,7358	7724,83	

*** Se anexa Memorando N° GADDMQ-AZT-UA-2022-0495-M y detalle respectivo.

Gastos de Personal:

El personal asignado para el control, manejo y mantenimiento del Balneario, forma parte del distributivo de la Administración Zonal Tumbaco, los mismos que durante los años 2015 al 2020 han oscilado entre 4 o 3 personas, establecidos entre Responsable o Administrador del Balneario, Recaudador, y dos personas de Jornal para la realización del respectivo mantenimiento, su remuneración mensual se encuentra acorde a su tipo de contrato y actividades, conforme se evidencia en el cuadro que se detalla a continuación:

DEPENDENCIA	UNIDAD	AÑO	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO OCUPACIONAL	GRUPO FUNCIONAL	RM	REGIMEN	OBSERVACIONES
--------------------	---------------	------------	----------------------------	--------------------------	------------------------	-----------	----------------	----------------------

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2022-1526-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2022

Administración Zonal Tumbaco	Balneario Municipal de Cunuyacu	2015	TORAL NOBOA JOSE FRANCISCO	SERVIDOR MUNICIPAL 4	Responsable del Balneario	713	LOSEP		
		2015	VILLARREAL PAGUAY CARLOS RAMIRO	SERVIDOR MUNICIPAL 5	Recaudador	769	LOSEP		
		2015	SALAS CARDERON SEGUNDO JUAN MANUEL	TRABAJADOR NIVEL 1	Peón	613	CODIGO DE TRABAJO	Personal de código de trabajo jubilado	
		2015	CHASI PÉREZ VICTOR ALONSO	TRABAJADOR NIVEL 1	Peón	615	CODIGO DE TRABAJO		
		2015	QUINTEROS RUIZ ADRIANO	TRABAJADOR NIVEL 1	Peón	625	CODIGO DE TRABAJO		
	Balneario Municipal de Cunuyacu	2016	VILLARREAL PAGUAY CARLOS RAMIRO	SERVIDOR MUNICIPAL 5	Responsable del Balneario	769	LOSEP		
		2016	QUILCA PINEDA MARCO GUSTAVO	SERVIDOR MUNICIPAL 2	Recaudador	641	LOSEP		
		2016	CHASI PÉREZ VICTOR ALONSO	TRABAJADOR NIVEL 1	Peón	615	CODIGO DE TRABAJO		
		2016	QUINTEROS RUIZ ADRIANO	TRABAJADOR NIVEL 1	Peón	625	CODIGO DE TRABAJO		
	Balneario Municipal de Cunuyacu	2017	VILLARREAL PAGUAY CARLOS RAMIRO	SERVIDOR MUNICIPAL 5	Responsable del Balneario	769	LOSEP		
		2017	QUILCA PINEDA MARCO GUSTAVO	SERVIDOR MUNICIPAL 2	Recaudador	641	LOSEP		
		2017	CHASI PÉREZ VICTOR ALONSO	TRABAJADOR NIVEL 1	Peón	615	CODIGO DE TRABAJO	Personal de código de trabajo fallecido	
	Balneario Municipal de Cunuyacu	2017	QUINTEROS RUIZ ADRIANO	TRABAJADOR NIVEL 1	Peón	625	CODIGO DE TRABAJO		
		2018	VILLARREAL PAGUAY CARLOS RAMIRO	SERVIDOR MUNICIPAL 5	Responsable del Balneario	769	LOSEP		
		2018	TAPIA PABON ALEJANDRA ISABEL	SERVIDOR MUNICIPAL 2	Recaudador	641	LOSEP		
	Balneario Municipal de Cunuyacu	2018	QUINTEROS RUIZ ADRIANO	TRABAJADOR NIVEL 1	Peón	625	CODIGO DE TRABAJO		
		2019	VILLARREAL PAGUAY CARLOS RAMIRO	SERVIDOR MUNICIPAL 5	Responsable del Balneario	769	LOSEP		
		2019	TAPIA PABON ALEJANDRA ISABEL	SERVIDOR MUNICIPAL 2	Recaudador	641	LOSEP		
	Balneario Municipal de Cunuyacu	2019	QUINTEROS RUIZ ADRIANO	TRABAJADOR NIVEL 1	Peón	625	CODIGO DE TRABAJO		
		2020	VILLARREAL PAGUAY CARLOS RAMIRO	SERVIDOR MUNICIPAL 5	Responsable del Balneario	769	LOSEP		
		2020	TAPIA PABON ALEJANDRA ISABEL	SERVIDOR MUNICIPAL 2	Recaudador	641	LOSEP		
			2020	QUINTEROS RUIZ ADRIANO	TRABAJADOR NIVEL 1	Peón	625	CODIGO DE TRABAJO	Personal de código de trabajo jubilado

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2022-1526-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2022

Pagos Mantenimiento y Servicios Básicos:

Respecto a los costos de mantenimiento, esta Administración se ratifica en la información de gastos proporcionada en primera instancia correspondiente a los pagos realizados por mantenimiento y servicios básicos de los años 2017 al 2020 por un valor total de USD \$ 32.290,14; conforme se detalla a continuación:

Período	Valor Pagado
2017	3.068,81
2018	9.194,65
2019	18.767,57
2020	1.259,11
Total:	32.290,14

*** Se adjuntan los reportes de gastos de los años: 2017; 2018; 2019 y 2020.

Mantenimiento Áreas Verdes:

En cuanto al mantenimiento de las áreas y espacios verdes del Balneario Municipal Cununyacu, me permito informar que mediante apoyo institucional el mismo era ejecutado por parte de la EPMOP, con frecuencia mensual y de conformidad al tiempo estacionario.

Otros Ingresos:

De la información proporcionada en primera instancia, me permito indicar además que, existen ingresos obtenidos mediante Convenios de Ocupación de Espacio Público, respecto a los Convenios por uso del Estacionamiento Principal del Balneario Municipal Cununyacu, y de los contratos de arrendamientos de locales ubicados en el interior del balneario, los mismo que se encuentran conforme a la siguiente información:

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2022-1526-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2022

No.	Beneficiario	Contrato / Convenio	Plazo	Valor Regalías
1	CACHAGO MOROCHO GLADYS CECILIA	Convenio Nro. CONV-RE-001 (30-08-2022)	Del 01-Mayo-2017 al 01-Mayo-2019	697,35
2	LOYOLA BARRETO MONICA YACENIA	Convenio Nro. CONV-RE-002 (30-8-2022)	Del 01-Mayo-2017 al 01-Mayo-2019	697,35
3	SIMBA PAREDES ROSA ELENA	Convenio Nro. CONV-RE-003 (30-08-2022)	Del 01-Mayo-2017 al 01-Mayo-2019	697,35
4	SANCHEZ QUINTEROS LEISY ECELMARY	Convenio Nro. CONV-RE-004 (30-08-2022)	Del 01-Mayo-2017 al 01-Mayo-2019	697,35
5	CABASCANGO PEREZ LUIS JAIME	Convenio Nro. CONV-RE-005 (30-08-2022)	Del 01-Mayo-2017 al 01-Mayo-2019	697,35
6	CAZA GUERRA BERTHA ELIZABETH	Convenio Nro. CONV-RE-006 (30-08-2022)	Del 01-Mayo-2017 al 01-Mayo-2019	697,35
7	AGUALONGO AROCA ZOILA AURORA	Convenio Nro. CONV-RE-007 (30-08-2022)	Del 01-Mayo-2017 al 01-Mayo-2019	697,35
8	PAREDES MARIA TERESA	Convenio Nro. CONV-RE-008 (30-08-2022)	Del 01-Mayo-2017 al 01-Mayo-2019	697,35
9	RUIZ GUALOTOMARIA MARLENE	Convenio Nro. CONV-RE-009 (30-08-2022)	Del 01-Mayo-2017 al 01-Mayo-2019	697,35
10	DIAZ PADILLA GLORIA	Contrato de Arrendamiento No.: PEA-AMZT-001-2018 (18-04-2018)	Del 17-Abril-2018 al 17-Abril-2020.	2.548,63
11	CARRASCO BARRERA JENNY	Contrato de Arrendamiento No.: PEA-AMZT-002-2018 (15-03-2018)	Del 15-Marzo-2018 al 15-Marzo-2020.	2.659,44
12	CHUQUIMARCA QUISAGUANO TALIA MERCEDES	Contrato de Arrendamiento No.: PEA-AMZT-003-2018 (15-03-2018)	Del 15-Marzo-2018 al 15-Marzo-2020.	2.659,44
	Total:			14.143,66

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Andrés Játiva Moya
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Referencias:

- GADDMQ-SDPC-2022-0240

Anexos:

- ficha_cununyacu-_azt_dgt-signed-signed.pdf
- Memo SDPC-2022-0240 Solic Informac Cununyacu.pdf
- PAGOS Serv CUNUNYACU 2018-signed.pdf
- PAGOS Serv CUNUNYACU 2019-signed.pdf
- PAGOS Serv CUNUNYACU 2020-signed.pdf
- Pagos 2017 por Servic Baln CUNUNYACU-signed.pdf
- GADDMQ-AZT-UA-2022-0495-M.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2022-1526-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2022

Copia:

Señora Ingeniera
Maria Elizabeth Naranjo Ramirez
Directora Administrativa Financiera
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señorita
Mayra Estefania Moposita Ledesma
Servidor Municipal 4
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señor Ingeniero
Fernando Xavier Guaman Vela
Jefe Unidad Financiera
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - UNIDAD FINANCIERA

Señor Magíster
Luis Alberto Cherez Gavilanes
Jefe Unidad Administrativa
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - UNIDAD ADMINISTRATIVA

Señora Doctora
Maria de Lourdes Cusi Sacancela
Tesorera
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - UNIDAD FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria de Lourdes Cusi Sacancela	mles	AZT-UF	2022-08-09	
Revisado por: Maria Elizabeth Naranjo Ramirez	menr	AZT-DAF	2022-08-10	
Revisado por: Fernando Xavier Guaman Vela	fg	AZT-UF	2022-08-10	
Aprobado por: Pablo Andrés Játiva Moya	pajm	AZT	2022-08-14	

